



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El pasado 9 de febrero de 2021 el Consejo de Ministros<sup>1</sup> aprobó una serie de acuerdos en materia de Interior, entre ellos:

- (i) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de los viajes de retorno vía marítima de ciudadanos que han llegado de manera irregular a España.

---

<sup>1</sup> Consejo de Ministros de 9 de febrero de 2021:

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210209.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

- (ii) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de la ejecución de las obras, y la adquisición de estructuras modulares y del equipamiento necesario para atender las necesidades de identificación personal, y asistenciales, en el Centro de Atención Temporal de Emigrantes situado en Barranco Seco (Las Palmas de Gran Canaria), por importe de 3.960.000 euros.
- (iii) Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de viajes de retorno de ciudadanos que han llegado de manera irregular a las costas españolas.

SEGUNDO.- La ola de inmigrantes irregulares que está azotando a nuestro país debe ser gestionada de forma adecuada y transparente por el Ejecutivo para garantizar la seguridad de los españoles.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos inmigrantes se encuentran, a día de la presente iniciativa, en el Centro de Atención Temporal de Emigrantes situado en Barranco Seco?
- 2.- ¿Qué obras concretas se van a realizar en el Centro de Atención Temporal de Emigrantes situado en Barranco Seco?

2

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_002313**

C.DIP 94449 26/02/2021 13:21



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

~~D. Francisco José Alcaraz Martos~~

~~Diputado G.P.VOX.~~

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Diputado G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoox@congreso.es